

Maule, 11 de mayo, 2022.

NOMBRE DEL TITULAR: VINOS TERRA MAULE COMPAÑÍA LIMITADA.
RAZÓN SOCIAL: 76.118.915-8
NOMBRE DE REPRESENTANTE: ANA MARIA FLORES LÓPEZ
MATERIA: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.
PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: ROL F-023-2022
FISCAL INSTRUCTOR(A): ANTONIO MALDONADO BARRA.

SEÑORES(AS)

SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

PRESENTE

Por medio de esta presentación y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia de Medio Ambiente, se me conceda una ampliación de plazo establecido en 15 días hábiles, para la presentación de un Programa de Cumplimiento y Descargos en el Procedimiento Sancionatorio ROL F-023-2022. Se fundamenta esta solicitud en lo siguiente:

El establecimiento se encuentra en etapa de recopilación de información técnica y cotizaciones de análisis. Definición de punto de monitoreo y parámetros de ítem observado, para la elaboración de Programa de Cumplimiento.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen Los Actos De los Órganos De la Administración Del Estado, Solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

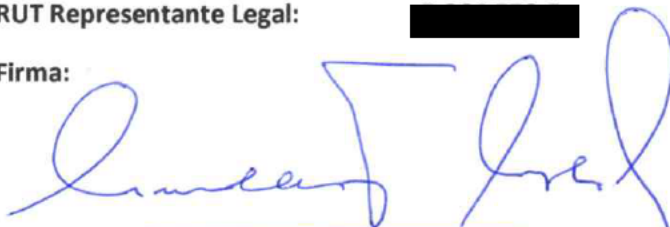
Adjunto Documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 De la Ley 19.880.

Adicionalmente, solicito a la Superintendencia de Medio Ambiente la notificación de las Resoluciones que se emitan en relación a este Procedimiento a los siguientes correos:

Nombre Representante Legal: ANA MARÍA FLORES LÓPEZ

RUT Representante Legal: [REDACTED]

Firma:



Vinos Terra Maule Compañía Limitada

Rut: 76.118.915 - 8

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APPELLIDOS
**FLORES
LÓPEZ**

NOMBRES
ANA MARÍA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
22 SEPT 1953



FECHA DE EMISIÓN
21 OCT 2013

FECHA DE VENCIMIENTO
22 SEPT 2023

PIRMA DEL TITULAR



RUN [REDACTED]



Nació en: **PETORCA**

Profesión: **INGENIERO AGRÓNOMO**

[REDACTED]

[REDACTED]

FLORES<LOPEZ<<ANA<MARIA<<<<<<<

CONSERVADOR DE COMERCIO

TALCA

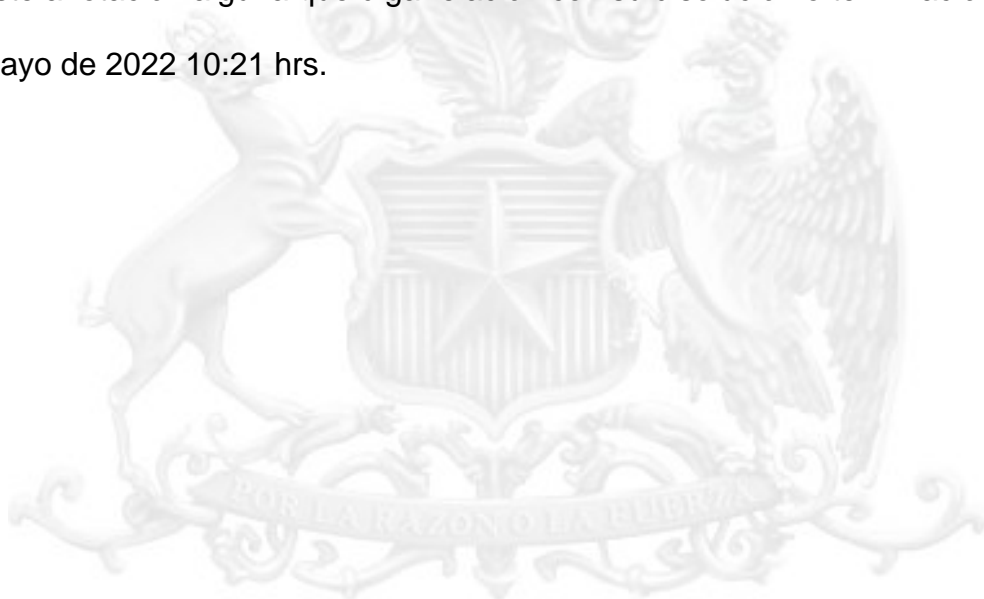
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE SOCIEDAD

Folio Nro 2369.-

Carátula Nro 66456.-

Certifico que al margen de la inscripción del Registro de Comercio de VINOS TERRA MAULE, COMPAÑIA LIMITADA nombre de fantasía TERRA MAULE LTDA. inscrita a fojas mil seiscientos setenta y cuatro -1674- número ochocientos doce -812- del año dos mil diez -2010- , no existe anotación alguna que diga relación con su disolución o terminación.

Talca, 04 de Mayo de 2022 10:21 hrs.
VZ



Conservador de Bienes Raíces de de Talca , 04 Mayo de 2022
Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de
13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado Nro 1234231736402.- Verifique validez en www.fojas.cl .-

JUAN ENRIQUE

JUAN ENRIQUE JARA
OPAZO

Digitally signed by JUAN ENRIQUE JARA OPAZO
Date: 2022.05.04 10:47:50 -04:00
Reason: Conservador de Bienes Raices de Talca
Location: Talca - Chile



Firma Electronica Avanzada Ley N° 19.799.-
AA Excm. Corte Suprema de Chile.-
Certificado N° 1234231736402 Carátula: 66456. Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-

REGISTRO DE COMERCIO DE TALCA CERTIFICADO

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, Certifica que a fojas 1.674 número 812 del Registro de Comercio del año 2010, se encuentra inscrita la sociedad **“VINOS TERRA MAULE, COMPAÑÍA LIMITADA”** y la administración conferida por dicha Sociedad que corresponde a **Parot Wines y Compañía Limitada, don Gabriel Alfredo Court Castellano y doña Ana María Flores López indistintamente cualquiera de ellos**, se encuentra **vigente** en la misma inscripción.-

Talca, 04 de diciembre de 2.020.-



CFE-00002012V-0417R-374341Z

Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada, según Ley N°19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio web www.conservadortalca.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

